

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Socios de
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CÍA. LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CÍA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas NIIF PYMES. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. De acuerdo con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías Nos. 08.G.DSC.010 y SC.Q.ICLCPA.IFRS.11.01 del 20 de noviembre de 2008 y 12 de enero de 2011, respectivamente, las compañías pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF PYMES en el año 2012 de acuerdo a lo indicado en la sección 35, por lo cual los estados financieros por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con NIIF PYMES. Hasta el año 2011, la Compañía emitió sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo cual las cifras de los estados financieros del año 2011 han sido reexpresadas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

Responsabilidad del Auditor

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

ICA: Av. 12 de Abril y Floreana, edificio Préaluv, segundo piso - telf.: (5937) 4101116 / 4101118; Email: info@bestpointauditores.com
: José Félix de Valdivieso y Bernardo Valdivieso esq. edificio Zuri-Rojas, segundo piso - telf.: (5937) 2574 977; Email: loja@bestpointauditores.com
Website: www.bestpointauditores.com

IAPA is a Limited Company registered in England & Wales. Registered No. 05166917, Website: www.iapa.net

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Hallazgos

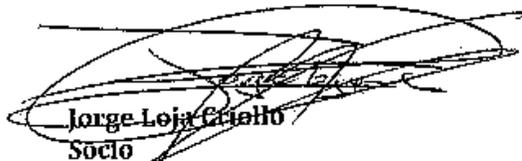
5. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no realizó conteo físico de los inventarios de Farmacia por US\$ 132.942; los registros contables de Clínica de Especialidades Médicas Latinoamericana Cía. Ltda. no permiten la aplicación de otros procedimientos de auditoría para verificar la razonabilidad de los inventarios.
6. Al 31 de diciembre de 2012, no se ha registrado la provisión por jubilación patronal por no contar con estudio actuarial cortado a la fecha. El efecto de esta falta de registro causa disminución del pasivo y determinación indebida de la utilidad neta con efecto en el patrimonio.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto para el año 2011 por los efectos de los posibles ajustes que podrían haberse considerado necesario si no tuviésemos la limitación indicada en el párrafo 4, y excepto para el año 2012 por el efecto de lo mencionado en el párrafo 5, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES.

Bestpoint Cía. Ltda.

RNAE - No. 737



Jorge Loja Cevallo

Socio

Registro CPA. No. 25.666

Cuenca, 21 de marzo de 2013

CUENCA: Av. 12 de Abril y Floreana, edificio Proaluv, segundo piso • telf.: (5937) 4101116 / 4101118; Email: info@bestpointauditores.com
PUJA: José Félix de Valdivieso y Bernardo Valdivieso esq. edificio Zuri-Rojas, segundo piso • telf.: (5937) 2574 977; Email: loja@bestpointauditores.com
Website: www.bestpointauditores.com

IAPA is a Limited Company registered in England & Wales. Registered No. 05166917, Website: www.iapa.net

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CÍA. LTDA.

8

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CÍA. LTDA.- (La Compañía) fue constituida el 14 de mayo de 1984 en la ciudad de Cuenca - Ecuador. Su actividad principal es la prestación de servicios médicos en las diferentes especialidades, mediante facultativos especializados.

La actividad de la Clínica se encuentra regulada por el Ministerio de Salud Pública mediante permiso No. 03842; y la Ley de Salud Pública regula las operaciones de la Clínica.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Av. 3 de Noviembre 3 - 50 y Unidad Nacional.

Según las regulaciones vigentes en el Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro para determinados activos
- c) Vida útil de las propiedades y equipos
- d) Estimación de provisiones para contingencias

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que Clínica de Especialidades Médicas Latinoamericana Cía. Ltda., será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Transición a las NIIF PYMES

a) *Aplicación de la sección 35.*- De acuerdo con las Resoluciones de SuperIntendencia de Compañías Nos. 08.G.DSC.010 y SC.Q.ICL.CPA.IFRS.11.01 de noviembre 20 del 2008 y enero 12 del 2011, respectivamente, las compañías como Clínica de Especialidades Médicas Latinoamericana Cía. Ltda., pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF PYMES en el 2012 de acuerdo a lo indicado en la sección 35, por lo cual los estados financieros por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con NIIF PYMES. Hasta el año 2011, la Compañía emitió sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reexpresadas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del año 2012.

El período de transición a las NIIF de la Compañía fue desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYME a esa fecha.

La Compañía, en cumplimiento a la sección 35, no aplicó las excepciones que tienen que ver con la prohibición de cambiar retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según el marco de información financiera anterior, sin embargo se acogió una exención o alternativa particular de registro que permite dicha sección en el año de transición.

b) *Exención a la aplicación retroactiva utilizadas por la compañía.*- De acuerdo con la sección 35 (transición a las NIIF PYMES), la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable o revalorización como costo atribuido para edificios y terrenos mediante el uso de avalúos establecidos en los correspondientes documentos emitidos por el Municipio de Cuenca. Al resto de activos fijos se les asignó como costo atribuido el costo neto de depreciación, vigente al 1 de enero de 2011 según las NEC, ya que éste es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Los gastos administrativos y de ventas durante los años 2012 y 2011, fueron causados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	601.542	427.935
Depreciación	0	73.577
Publicidad y propaganda	15.101	13.549
Servicio telefónico e internet	7.045	11.703
Honorarios profesionales	27.861	10.116
Materiales y útiles de oficina	22.483	7.695
Otros gastos menores	<u>64.826</u>	<u>26.603</u>
Total	<u>738.858</u>	<u>571.178</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los empleados e impuesto a la renta anual por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Utilidad contable	16.477	91.025
(-) provisión participación empleados (15%)	(2.471)	(13.654)
(-) partidas conciliatorias, netas	<u>0</u>	<u>0</u>
Base imponible para impuesto a la renta	14.006	77.371
Impuesto a la renta causado	<u>3.221</u>	<u>18.569</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, el exceso de las retenciones sobre el anticipo mínimo puede ser recuperado previa la presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado previa notificación al Servicio de Rentas Internas. Una vez cada tres años en circunstancias especiales el Director del SRI puede autorizar la devolución total o parcial del anticipo mínimo no compensado.

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2012 y 2011, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, y se detallan a continuación:

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LATINOAMERICANA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Dr. Rubén Astudillo Quintanilla	<u>355.798</u>	<u>355.798</u>
<u>Transacciones:</u>		
Venta de mercaderías	0	2.847
Compras	0	<u>1.181</u>
Total	<u>0</u>	<u>4.028</u>

17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

La Administración de la Compañía considera que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2012.

18. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 21 de marzo de 2013 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 o que requieran ajustes o revelación.